

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA ANO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2024

202

Fecha de Expedición: 07 DE FEBRERO DEL 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: AUTOELECTRICO EL BORRADO Giro del Negocio / Uso propuesto: INDUSTRIA LIGERA (TALLER) Monto de la inversión: --Número de empleados: 1 Número oficial: 11 Calle del predio: CALLE IGNACIO ZARAGOZA Comunidad o colonia: COLONIA SOMBRERETILLO Uso actual: INDUSTRIA LIGERA (TALLER) Colindancia frente: CALLE IGNACIO ZARAGOZA Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA CALLE FRENTE Frente FRENTE PUERTA Izquierda FRONTAL DE SU NEGOCIO Fondo Derecha CALLE FONDO Metros cuadrados del predio: FTE 12.00 MTS FDO 12.00 MTS Área aproximada: 144.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzar Municipales L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERÉTE

SOMBRERETE, ZACATECAS A 07 DE FEBRERO DEL 2024